PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 24/2013.-

"COMPRA DE BLOCK DE HOJAS IMPRESAS"

En la ciudad de San Juan Bautista, capital del Dpto. de Misiones, a los DOS días del mes de Julio del año dos mil trece, siendo las nueve y diez horas, se reúnen la Abg. Miryan Felisa Alegre Jara, Presidenta del Comité; Abg. Delfi Darío Martínez Aranda, Secretario del Comité y Lic. Anastasio Báez Arrúa, Miembro del Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas, asimismo, en carácter de Observadora del Acto la Lic. Mabel Samudio Ríos de la Sección de Control y Seguimiento para la apertura de sobres de las ofertas presentadas para la COMPRA DE BLOCK DE HOJAS IMPRESAS de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

El Acto es presidido por la Señora Presidenta del Comité de Aperturas y Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Misiones, Abg. Miryan Felisa Alegre Jara.----------

Se cursó invitación a los siguientes oferentes:
1- GUSTAVO ARIEL PADOVAN
2- GUSTAVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO
3- HF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
4- OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.
5- CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO

De las firmas invitadas una Firma ha respondido al llamado de la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Misiones, asimismo, se han presentado dos Firmas con sus respectivas ofertas que han respondido al llamado publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y son las siguientes:

1- **CGSS CONSULTORES** del Señor **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO** presenta su oferta para la Compra de Block de Hojas de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 38.492.700.- (Guaraníes Treinta y ocho millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos)**, presenta nueve (9) hojas sin foliatura.----------

2- **EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA – REPRESENTACIONES** del Señor **JOSÉ LELI GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** presenta su oferta para la Compra de Block de Hojas de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 21.736.350.- (Guaraníes Veintiún millones setecientos treinta y seis mil trescientos cincuenta)**, documentos foliados y firmados desde 01 hasta 6.------

3- **DAMI CREACIONES** de la Señora **MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ** presenta su oferta para la Compra de Block de Hojas de la Circunscripción Judicial de Misiones por un monto total de **Gs. 19.246.640.- (Guaraníes Diez y nueve millones doscientos cuarenta y seis mil seiscientos cuarenta)**, documentos foliados y firmados desde 01 hasta 13.----------

...//...

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Anastasio Báez Arrúa
Jefe de Sección II

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II

...//...

Observación: Se deja constancia de las siguientes Observaciones:

a) La Firma Unipersonal **CGSS CONSULTORES** del Señor **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO**, no ha acompañado la Declaración Jurada que en más del 70% de sus personales son de nacional paraguaya. Asimismo, no ha proporcionado evidencia documentada que demuestre la experiencia.----------

b) La Firma Unipersonal **EL ESCOLAR DISTRIBUIDORA – REPRESENTACIONES** del Señor **JOSÉ LELI GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, no ha presentado las siguientes documentaciones: la Fotocopia de la Patente Municipal, la Declaración Jurada que en más del 70% de sus personales son de nacional paraguaya, evidencia documentada que demuestre la experiencia y el documento que acredite que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.----------

c) La Firma Unipersonal **DAMI CREACIONES** de la Señora **MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ** no ha presentado las siguientes documentaciones: la Declaración Jurada que en más del 70% de sus personales son de nacional paraguaya, la Declaración de IVA se encuentra en estado Erróneo y la Declaración de RENTA en estado Vencido según la constancia del SIPE.----------

Los Miembros del Comité de Apertura deciden no tomar en consideración el Documento que demuestre la autorización del Fabricante correspondiente al ANEXO E, Sección II, Punto G, por no adecuarse a los requerimientos del llamado y de los bienes requeridos por la Convocante.----------

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--------

Ing. Delfi Darío Martínez Arriola
Jefe de Tesorería

Lic. [illegible] Núñez Arrúa
Jefe de Sección II

Lic. Lourdes Mabel Samudio Ríos
Jefa de Sección II